

852, 906/2011-CR.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 11 de 12 de 20 12

Pase a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, con cargo de dar cuenta de este procedimiento al Consejo Directivo.

JAVIER ANGELES ILLMANN
Oficial Mayor(e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 15 de Noviembre de 2016.

De conformidad con el Acuerdo de Consejo Directivo N° 19-2016-2017/CONSEJO-CR, de fecha 7 de setiembre de 2016, actualizese el proyecto de ley N° 852/2011-CR asignándole el N° 518/2016-P6

y pase a la(s) Comisión(es) de PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGIA.

JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA

CONGRESO DE LA REPUBLICA
Es copia fiel del original

16 NOV 2016
POLIDORO CHANAME ROBLES
Fidatario